

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO 003 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **094**

Fecha: 12/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2015 00213	Ejecutivo Singular	COOSERVIGENSA CTA	N.N.	Auto aprueba liquidacion credito	09/07/2021	
170013103003 2017 00124	Ejecutivo Singular	PROSEGUIR SOLUCIONES DE LIQUIDEZ S.A.S	N.N	Auto accede a lo solicitado	09/07/2021	
170013103003 2019 00033	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	N.N.	Auto accede a lo solicitado CESIÓN DE CRÉDITO	09/07/2021	
170013103003 2019 00108	Verbal (Oralidad)	MAGUME S.A.S. EN LIQUIDACION	BASCULAS PROMETALICOS S.A.	Auto No accede a lo solicitado Requiere Parte	09/07/2021	
170013103003 2020 00016	Verbal (Oralidad)	ALVARO HERNAN - HENAO DUQUE	CENTRO COMERCIAL PARQUE CALDAS PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto resuelve nulidad	09/07/2021	
170013103003 2020 00133	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	N.N	Auto ordena emplazamiento	09/07/2021	
170013103003 2021 00051	Verbal (Oralidad)	SOLEYDA - MANRIQUE NARANJO	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS SAS	Auto Pone en Conocimiento y requiere parte	09/07/2021	
170013103003 2021 00100	Verbal (Oralidad)	CAMPO ELIAS - LIBREROS SALAZAR	WILINGTON - ORTIZ GIRALDO	Auto inadmite demanda	09/07/2021	
170013103003 2021 00108	Ejecutivo Singular	JORGE ANDRES - GIRALDO BOTERO	NICOLAS - MEJIA HENAO	Auto rechaza por competencia	09/07/2021	
170013103004 2005 00222	Ejecutivo Singular	JULIAN - GÓMEZ VILLEGAS	MANIZALES IN LTDA	Auto nombra curador ad litem DEL TERCER ACREEDOR HIPOTECARIO	09/07/2021	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **12/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NOLVIA DELGADO ALZATE  
SECRETARIO